



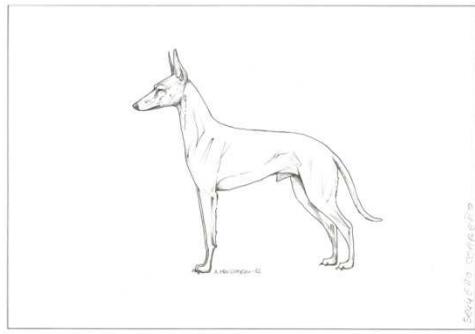
**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**24.06.2019/ ES**

**Estándar-FCI N° 199**

**CIRNECO DELL'ETNA**  
(Cirneco del Etna)



**TRADUCCIÓN:** Sra. Brígida Nestler. Versión original: EN.

**Dirección técnica:** Sr. Miguel Ángel Martínez.

**ORIGEN:** Italia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL  
VÁLIDO:** 30.10.2016.

**UTILIZACIÓN:** Perro de caza para el conejo salvaje.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 5 Perros tipo spitz y tipo primitivo.  
Sección 7 Tipo primitivo –  
Perros de caza

Con prueba de trabajo en Italia.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Cirneco ha estado presente en Sicilia desde la antigüedad. Un perro del mediterráneo de origen antiguo que probablemente descienda de perros de caza que existían en la época de los faraones en el antiguo Egipto y que fueron introducidos en la cuenca mediterránea por los fenicios, con Sicilia como la región elegida para la adopción. La evidencia de la presencia del Cirneco en la isla está dada por su representación en monedas, grabados y mosaicos que datan de muchos siglos antes de Cristo y siempre fue considerado el perro de caza más antiguo, selecto y muy respetado.

**APARIENCIA GENERAL:** Es de tipo primitivo y de formas elegantes y esbeltas. Su tamaño es mediano y su cuerpo compacto, robusto con una fina capa de pelo y orejas erguidas, siempre alerta. Su estructura es sub longilínea.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:**

La longitud del tronco es igual a la altura a la cruz (cuadrado).

La profundidad del pecho es algo inferior a la altura desde el codo hasta el terreno. La longitud de la cabeza es de 4/10 de la altura a la cruz. El hocico nunca es más corto que el cráneo. Cráneo dolicocefálico con un índice cefálico de menos de 50%.

Stop con un ángulo de aproximadamente 150°. La longitud del lomo es de aproximadamente un quinto de la altura a la cruz y su ancho es casi el mismo que su longitud. La longitud de la grupa es aproximadamente un tercio de la altura a la cruz y su amplitud es casi la mitad de su longitud. Profundidad de pecho levemente menor que la mitad de la altura a la cruz (alrededor del 43%) y el ancho (medido desde la parte más ancha del pecho) es de aproximadamente el 27% de la altura a la cruz. El perímetro torácico sobrepasa la altura a la cruz en alrededor de 1/8.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:**

El Cirneco del Etna es de carácter fuerte, inflexible, afectuoso y alerta, un perro decidido, muy apegado a su dueño. Fundamentalmente un perro de caza que utiliza su agudo sentido del olfato, pero también es un excelente compañero. La habilidad específica es la búsqueda por olfato y la persecución de conejos salvajes y otros animales pequeños tanto de pelo como de pluma. El terreno de caza ideal es con rincones y grietas de paredes de roca y en particular el terreno formado por lava volcánica en las laderas del Etna, donde el Cirneco salta de una roca a otra, con pie firme y elegante. La raza utiliza la vista solamente para seleccionar la ubicación más adecuada y nada escapa a su atención. El oído lo utiliza para tomar el movimiento del conejo cuando se va, pero es el sentido del olfato, poderoso y fiable, que le permite al perro seguir un rastro y ahuyentar a la presa.

## CABEZA

### REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Alargado con el ancho que es menor a la mitad de la longitud total de la cabeza. Longitudinalmente visto desde arriba tiende a una forma ovalada; los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelos o ligeramente divergentes. El perfil superior del cráneo es sólo ligeramente convexo con apariencia casi plana, el ancho a nivel de los arcos cigomáticos es menor a la mitad de la longitud total de la cabeza. Las cejas ligeramente elevadas, senos frontales ligeramente elevados y retrocedidos, surco frontal poco acentuado, cresta occipital apenas visible, protuberancia occipital ligeramente pronunciada.

Stop: Un poco acentuado.

### REGION FACIAL:

Nariz: Bastante grande, con una forma más bien rectangular. El color de la piel varía de claro a color carne oscura hasta marrón, dependiendo de la intensidad del color del pelo. Visto de perfil la nariz está en línea con el hocico y sobresale por encima de la línea vertical de los labios.

Hocico: La longitud del hocico no debe ser menor a la longitud del cráneo. Medida a la mitad del hocico la profundidad es de al menos la mitad de su longitud; el ancho es menor a la mitad de su longitud. El hocico es puntiagudo con el perfil inferior definido por la mandíbula, el puente nasal tiene un perfil recto.

Labios: Finos bien delgados y apretados, apenas cubriendo los dientes. La comisura es apenas visible.

Mandíbulas / Dientes: Dentadura completa (falta de PM1 y M3 admisible) y mordida en tijera. Normal desarrollado de las mandíbulas, aunque no son fuertes en apariencia. Mandíbula sólo ligeramente desarrollada con mentón retraído. Incisivos implantados en ángulo recto a la mandíbula con un ajuste perfecto y alineado.

Mejillas: Planas.

**OJOS:** Más bien pequeños. El color debe ser ocre, ámbar o avellana, nunca gris, marrón o amarillo. Situados en una posición semi-lateral con la expresión suave. Ovalados con el borde de los párpados del mismo color que la nariz.

**OREJAS:** De inserción muy alta y muy juntas, en posición vertical y rígidas con la apertura frontal. Naturales de forma triangular con la punta estrecha que se inclina ligeramente hacia atrás. Cartílago grueso en la base. Cuando está alerta, los ejes verticales son paralelos o casi paralelos. La longitud de las orejas no debe exceder la mitad de la longitud total de la cabeza.

**CUELLO:** El perfil superior es bien arqueado; longitud igual a la cabeza. El cuello se une armoniosamente a la cruz con un contorno liso. La forma de cuello es similar a un cono truncado, con buena musculatura especialmente a lo largo de la cresta.

## **CUERPO**

**Línea superior:** Recta inclinada desde la cruz hasta la grupa.

**Cruz:** alta, estrecha debido a la convergencia de los omóplatos.

**Espalda:** Perfil superior recto y sin músculos visibles.

**Lomo:** La longitud del lomo es casi igual a su ancho. Corto, músculos poco desarrollados pero firmes. La longitud del lomo es de aproximadamente un tercio de la longitud del pecho.

**Grupa:** El perfil superior es más bien plano y la inclinación de aproximadamente 45° debajo de la horizontal, por lo tanto empinada, delgada y fuerte. La longitud es la adecuada y el ancho es casi la mitad de la longitud. Musculatura poco visible.

**Pecho:** Buena profundidad de pecho casi hasta el codo sin ir más allá. Costillas levemente arqueadas, nunca planas. Antepecho más bien estrecho.

**Línea inferior y vientre:** El contorno del perfil inferior se eleva suavemente, magro y sin ser excesivamente retraído. Flancos de la misma longitud que el lomo.

**COLA:** De inserción baja, bastante gruesa en su base y de igual espesor en la mayor parte de su longitud. Llegando hasta el corvejón o un poco más abajo. Con porte de forma de sable cuando está en reposo y forma de hoz sobre la espalda cuando está alerta. Pelo semi-largo y apretado.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**Apariencia general:** Visto de perfil una línea vertical imaginaria desde la punta del hombro toca la punta de los dedos de los pies, las piernas se mantienen con una perfecta alineación con el eje vertical visto desde ambos lados. La longitud de la pierna delantera del codo al suelo es ligeramente más larga que la mitad de la altura a la cruz.

**Hombro:** La escápula bien inclinada hacia atrás, aproximadamente el largo es un tercio de la altura a la cruz, las puntas de los omóplatos están cerca. El ángulo escapulo-humeral es moderado.

**Brazo:** La mitad de largo de la longitud de la pierna delantera del suelo al codo. Musculatura limpia y conspicua.

**Codos:** Colocados en línea con el pecho o por debajo sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera. Ángulo entre el brazo y el antebrazo aproximadamente de 160°.

**Antebrazo:** perpendicular al suelo. Bien marcado el surco cubital del carpo; hueso liviano pero sólido.

**Carpo (muñeca):** en línea recta continuando el antebrazo. Hueso pisiforme protuberante.

**Metacarpo:** La longitud no debe ser inferior a una sexta parte de la altura de la pierna anterior desde el suelo hasta el codo, más ancho que la muñeca. Ligera inclinación de atrás hacia delante. Hueso plano y delgado.

**Pies anteriores:** ovalados, con dedos bien arqueados. Las uñas curvas fuertes de color marrón carne o rosado que tienden a marrón - Nunca negro. Las almohadillas son duras con pigmentación acorde con el color de las uñas.

**MIEMBROS POSTERIORES:**

**Apariencia general:** Visto de perfil muestra una línea imaginaria desde la punta del isquion hasta tocar la punta de los dedos de los pies. Vistos desde atrás, una línea vertical imaginaria desde la punta del glúteo hasta el suelo divide las articulaciones del tarso, metatarso y las patas traseras en dos partes iguales.

La altura total de la extremidad posterior es inferior a la altura a la cruz (aproximadamente 93%).

**Muslo:** Largo y ancho. La longitud es un tercio de la altura a la cruz, músculos planos con el perfil posterior del muslo ligeramente convexo. El ángulo entre la pelvis y el muslo es de aproximadamente 115 °.

**Rodilla:** El ángulo de la articulación de la rodilla es de aproximadamente 115 °.

**Pierna:** Levemente más corta que el muslo con una inclinación respecto a la horizontal de 45 °.

Musculatura magra y bien definida, estructura ósea liviana con la ranura de la pierna marcada.

**Corvejón:** El largo desde la punta del corvejón al suelo no es mayor que el 27% de la altura a la cruz. Ancho en la articulación del corvejón y con un ángulo de aproximadamente 135 °.

**Metatarso:** Longitud igual a un tercio de la longitud de la pierna anterior del suelo hasta el codo, cilíndrico, perpendicular al suelo. Sin espolones.

**Pies posteriores:** Levemente ovalados, con dedos arqueados y apretados. Las uñas curvas fuertes de color marrón carne o rosado que tienden a marrón - Nunca negro. Las almohadillas son duras con pigmentación acorde con el color de las uñas.

**MOVIMIENTO:** Pasos rápidos cortos o trote rápido elástico.

**PIEL:** Fina y tirante en todo el cuerpo. La pigmentación varía según el color del manto, no debe tener puntos negros o despigmentación.

**MANTO**

**Pelo:** De textura vítrea y densa, liso sobre las orejas y extremidades, semi-largo (2,5 cm aproximadamente) lacio pegado al cuerpo y la cola.

**Color:**

a) Color leonado en todos los tonos desde el oscuro hasta claro y sus diluciones.

b) Fuego y blanco: lista o marca blanca en la cabeza; marca blanca o fuego en el pecho; pies blancos; punto de la cola; vientre; pero el collar blanco es menos apreciado. Se permite el fuego con una mezcla de pelos ligeramente más claros y más oscuros.

**TAMAÑO Y PESO:**

**Altura a la cruz:** Machos: 46 – 50 cm.

Hembras: 44 – 48 cm.

Tolerancia de 2 cm por debajo del mínimo y por encima de la altura máxima.

**Peso:** Machos: 10 – 13 kg.

Hembras: 8 – 11 kg.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

**FALTAS GRAVES:**

- Divergencia de los ejes del cráneo-hocico.
- Hocico corto.
- Cresta occipital y región frontal acentuada.
- Stop acentuado.
- Orejas con cartílago delgado, semi-colgante o divergente.
- Cuello corto, papada.
- Pies largos, anchos, planos y dedos separados.
- Espolones traseros.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Divergencia acentuada de los ejes del cráneo-hocico.
- Trufa negra o sin pigmentación.
- Puente nasal cóncavo (cara de plato).
- mordida prognática.
- Mordida enognatica.
- Ojo zarco.
- Orejas colgantes.
- Borde de los párpados, uñas de los pies, almohadillas negras.
- Cola enrollada sobre la espalda; ausencia de cola (anuria) o cola de muñón (braquiuria).
- Color de pelo marrón sólido, negro o atigrado. Manchas negras o marrones o pelos negros o marrones.
- La altura no está dentro de la tolerancia superior o inferior.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

